



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
26 de Noviembre, 2021

MANTENIMIENTO DE ALERTA
11:30 am

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico de las 11:00 am del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que hoy, se observan a través de las imágenes satelitales, desde horas matutinas, un cielo mayormente nublado sobre gran parte del Cibao, la Cordillera Central y la parte este del país. Mientras que para la tarde, debido a la incidencia aun del sistema frontal se prevé la ocurrencia de algunos aguaceros locales.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Mantiene el NIVEL DE ALERTA VERDE por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes Provincias:

ALERTA VERDE	
Samaná	Puerto Plata
Espaillat	María Trinidad Sánchez
TOTAL 04	

ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
--------------	--

EL COE, discontinúa el nivel de ALERTA VERDE, para las siguientes provincias: La Vega, Santiago, Duarte y Hermanas Mirabal.

CONDICIONES MARÍTIMAS:

Las frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones, desde Cabo San Rafael (La Altagracia) hasta Manzanillo (Monte Cristi) deben permanecer en puerto, debido a oleaje anormal. **Exceptuando el interior de la Bahía de Samaná, desde Punta Mangles hasta la zona de Cayo Levantado donde las embarcaciones frágiles y pequeñas pueden realizar sus operaciones, sin aventurarse fuera de la misma por vientos y oleaje anormal.**

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
4. Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General @ E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"